



**CIES** ESTUDIOS  
INTERDISCIPLINARIOS JURIDICOS,  
SOCIALES Y HUMANISTAS



FACULTAD DE  
DERECHO Y CIENCIAS  
SOCIALES

# **LOS AFROCOLOMBIANOS ENTRE AVANCES, CONFUSIONES Y RETROCESOS EN DOS DÉCADAS DE PARADIGMA MULTICULTURALISTA**

*Luís Ernesto Valencia Ángulo*

SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO DEL CIES

ISSN-e 2357-3945

Número 2 | Febrero 2014

**Rector:** Francisco Piedrahita Plata

**Secretaria general:** María Cristina Navia Klemperer

**Director académico:** José Hernando Bahamón Lozano

**Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales:** Adolfo Jerónimo Botero Marino

**Director del Centro de Investigaciones CIES:** Vladimir Rouvinski

**Directora del Centro de Estudios Afrodiaspóricos (CEAF):** Aurora Vergara Figueroa

**Universidad Icesi**

Centro de Estudios Interdisciplinarios Jurídicos, Sociales y Humanistas (CIES)

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Calle 18 No. 122-135 Pance, Cali - Colombia

Teléfono: +57 (2) 555 2334

Fax: +57 (2) 555 1441

cies@icesi.edu.co

www.icesi.edu.co/cies

**Comité Editorial**

Hoover Alfonso Delgado Madronero

Mario Alberto Cajas Sarria

Enrique Rodríguez Caporalli

Diego Alejandro Nieto Sachica

Margarita Leonor Cuéllar Barona

Adolfo Jerónimo Botero Marino

Jorge Ordóñez Valverde

Yecid Echeverry Enciso

Adrián Alzate García

Diana Margarita Díaz Mejía

Vladimir Rouvinski

**Edición**

Centro de Investigaciones CIES

Centro de Estudios Afrodiaspóricos CEAF

**Coordinación editorial**

Adolfo A. Abadía | aaabadia@icesi.edu.co

**Diseño editorial y Diseño Portada**

Johanna Trochez

LaDeLasVioletas | ladelasvioletas\_@hotmail.com

El Centro de Estudios Interdisciplinarios Jurídicos, Sociales y Humanistas (CIES) no se hace responsable de las ideas expuestas bajo su nombre, las ideas publicadas, los modelos teóricos expuestos o los nombres aludidos por el(los) autor(es) de los artículos. El contenido es responsabilidad exclusiva del(los) autor(es), y no reflejan la opinión de las directivas de la Universidad Icesi, del Centro de Investigaciones CIES, del Centro de Estudios Afrodiaspóricos (CEAF), de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, o de los editores de la SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO DEL CIES.

## Contenido

Introducción	4
Avance: el “negro” en la agenda política y como tema de interés científico social	4
Confusión: “negro” si - “afro” no	5
Retroceso: destrucción de la biodiversidad	10
Retroceso: autofagia al interior de grupos étnicos y sus organizaciones	13
Algunas consideraciones finales	17
Referencias bibliográficas	18

La serie de DOCUMENTOS DE TRABAJO DEL CIES son informes o avances que documenta la actividad realizada por los investigadores adscritos al Centro de Investigaciones CIES con el propósito de consolidar un trabajo investigativo de carácter interdisciplinario, sobre cuestiones jurídicas, sociales y humanistas para contribuir a la comprensión y la solución de problemas de interés regional y nacional que se adelantan en la universidad, por medio de un lenguaje sencillo y accesible.

**CIES** ESTUDIOS  
INTERDISCIPLINARIOS JURIDICOS,  
SOCIALES Y HUMANISTAS

**CEAF**  
Centro de Estudios  
Afrodiaspóricos

FACULTAD DE  
DERECHO Y CIENCIAS  
SOCIALES

UNIVERSIDAD  
**ICESI**

Los Documentos de Trabajo del CIES de la Serie Estudios Afrodiaspóricos del Centro de Estudios Afrodiaspóricos de la Universidad Icesi buscan abrir espacios para el intercambio de ideas y el dialogo entre intelectuales Negras y Negros en la Diaspora Africana. Invitamos al lector/lectora a considerar este espacio virtual a partir de la metáfora de Paul Gilroy: rutas y raíces. Son rutas en el sentido de abrir caminos alternativos en el espacio académico históricamente marcado por el privilegio de raza, clase, género y sexualidad. Son raíces en el sentido de consolidar una apuesta institucional y política en crear espacios para una efervescente e incisiva intelectualidad Afrodescendiente.

Al publicar los textos de autores/as Negras/ Afrodescendientes de distintas partes de la Diaspora Africana buscamos abrir caminos para la democratización del conocimiento y la socialización de nuestras investigaciones, que en últimas pertenecen a las personas que ofrecen sus vidas, sus dramas y sus procesos como recursos para nuestras producciones académicas. Queremos ir más allá del “complejo industrial académico” y construir rutas para nuevos paradigmas epistemológicos y nuevas bases de relaciones sociales entre academia y comunidades Afrodescendientes. Con estos trabajos queremos invitar a colegas a mirar el conocimiento como una construcción colectiva y a abrazar la generosidad académica como principio. Si aceptamos la definición de la Diaspora Africana como comunidad política en constante construcción, los “trabajos en proceso” aquí disponibles son una invitación a la de-colonización del conocimiento y a la construcción colectiva de narrativas alternativas sobre nosotros/as mismos/as.

~Equipo CEAF~

# Los afrocolombianos entre avances, confusiones y retrocesos en dos décadas de paradigma multiculturalista<sup>1</sup>

Luís Ernesto Valencia  
Ángulo es Licenciado en  
Historia de la Universidad  
del Valle con estudios de  
Maestría en Filosofía en  
la misma universidad.  
Investigador asociado  
al Centro de Estudios  
Afrodiaspóricos (CEAF).

Correo electrónico:  
luisva5@yahoo.com

Luís Ernesto Valencia Ángulo

## Introducción

La Constitución de 1991, la ley 70 de 1993, La III Conferencia Contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y Todas las Formas Conexas de Intolerancia celebrada en Durban entre el 31 de agosto y el 7 de septiembre del año 2001, la declaración del 2011 como Año Internacional de los Pueblos de Ascendencia Africana por la Organización de Naciones Unidas pueden ser catalogados, por un lado, como referentes históricos inmediatos a partir de los cuales se comprende el frenesí de análisis, investigaciones, reflexiones y habladurías que hoy día circulan en el contexto académico. Por otro lado, estos referentes, en muchas ocasiones han permitido que los procesos organizativos que se gestan en las comunidades de base, develen la ambigüedad entre la teoría y la práctica, el discurso y la cruda realidad por la que atraviesan los afrodescendientes en Colombia. Dicho esto, los lectores tendrán en este escrito una reflexión acerca de los avances, confusiones y retrocesos por el que el devenir de la historia inmediata de los afrocolombianos ha transitado, colocando énfasis especial en el territorio del Pacífico colombiano.

## Avance: el “negro” en la agenda política y como tema de interés científico social

En términos de avances, en la academia colombiana en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, desde 1991 hasta el momento, se ha consolidado la tendencia de tener como tema de estudio al “negro”. El “negro” como tema de estudio ya no es una novedad, es una fuerte tendencia que dependiendo de la calidad de la reflexión, los marcos teóricos, el nivel de compromiso del investigador, puede fortalecerse o perder su rigurosidad y convertirse en una moda más que irrumpe en la academia.

<sup>1</sup> Este artículo se enmarca dentro de la investigación titulada: “De Buenaventura a Cali: discursos sobre la cultura y la identidad” trabajo que en el 2012 se encuentra en etapa final de desarrollo, también recoge muchos elementos de “La invención del ‘negro’ y del ‘afro’” trabajo investigativo realizado entre 2009-2010 en la Universidad del Valle.

La consolidación de esta tendencia dentro de las ciencias sociales y las humanidades en Colombia tiene, tras de sí, una larga historia de lucha por posicionar al “negro” como el otro reconocido. En esta fatigosa lucha han contribuido los trabajos de hombres y mujeres como Virginia Gutiérrez de Pineda, Jaime Jaramillo Uribe, Germán Colmenares, Jorge Palacios Preciado, Aquiles Escalante, Jorge Artel, Nina Sánchez de Friedemann, Jaime Arocha, Arnoldo Palacios, Jacques Aprille, Francisco Zuluaga, Mario Diego Romero, Manuel Zapata Olivella, Alfredo Vanín, entre otros. Todos estos pensadores, investigadores, intelectuales, de una u otra forma, antes de los noventa se atrevieron a romper con ciertos convencionalismos académicos que circunscribían la cientificidad y el interés humanístico en dos matrices culturales: la herencia europea presente en la cotidianidad política, económica y sociocultural de la nación, y la herencia indígena como la otra que pese a su calidad de marginalizada es constitutiva de la personalidad de la nación colombiana. Trasgrediendo este convencionalismo académico, los pensadores, investigadores e intelectuales ya mencionados, fueron poco a poco posicionando al “negro” como el actor que encarna otra herencia cultural, que a pesar de ser invisibilizada y marginalizada es constitutiva de la personalidad colombiana, es digna de ser estudiada, visibilizada por los humanistas y científicos sociales.

De forma paralela a este avance, en el mundo académico se fueron dando las reivindicaciones políticas hechas por las comunidades de base. Como fruto de las exigencias elaboradas por los “negros” durante su existir diaspórico en Colombia en 1991 se promulga una nueva constitución política cuyo sustento estará en el paradigma multicultural de corte neoliberal. Esta nueva constitución política en términos jurídicos va a significar un gran avance, puesto que los afrocolombianos empezaron a gozar de un marco legal que, con la ley 70 de 1993, los reconoció como un otro constitutivo de la personalidad de la nación. Reconocimiento que requiere de una protección especial hacia sus territorios, lenguas, prácticas culturales tradicionales mediante el etnodesarrollo, la etnoeducación y todas las políticas públicas pertinentes (acciones afirmativas) que permitan a los afrocolombianos ser reparados por el daño cometido durante los siglos de explotación en que estuvieron sometidos.

### **Confusión: “negro” si - “afro” no**

No obstante, en medio del avance que significó la creación del marco legal multiculturalista representado en la promulgación de la Constitución de 1991 y la Ley 70 de 1993 se presenta una gran confusión: ¿cómo deben ser llamados, afrodescendientes, (afrocolombianos) o “negros”? Para muchos un interrogante que pretende introducir en la agenda política y el debate académico un problema irrelevante; para otros, una pregunta supremamente importante y reveladora pero ¿en qué sentido importante y reveladora? En la medida en que pone de frente el análisis de la invención de estos dos términos, entendidos no como meras palabras sino como formas

*La herencia europea presente en la cotidianidad política, económica y sociocultural de la nación y, la herencia indígena como la otra que pese a su calidad de marginalizada es constitutiva de la personalidad de la nación colombiana.*

discursivas<sup>2</sup> en el sentido expresado por Foucault (1991), es decir, términos que eclosionan como resultado del vínculo entre saber y poder. Dicho esto, es pertinente preguntar por el conjunto de teorías científico-filosóficas y el conjunto de acciones o prácticas políticas que han llenado de contenido los momentos de nacimiento de cada uno de estos términos.

Ahora bien, frente a esta confusión revisar el artículo *La invención del ‘negro’ y el ‘afro’* (2010) en el que señalan varios aspectos relevantes sobre este asunto. Esa investigación explora el nacimiento del “negro” y aporta elementos para refutar la tesis, según la cual el menosprecio hacia el africano por su color de piel surge, por un lado, en la Modernidad producto de prácticas como la trata negrera y la esclavización de los africanos para el trabajo en las plantaciones, y por otro, de teorías científico-filosóficas como la supuesta existencia de razas, en las que se consideraba que existían unos seres por naturaleza inferiores a otros, a los que era legítimo y legal explotar, y forzar a trabajar hasta el límite de sus fuerzas físicas y espirituales. Tesis como esta, sostenidas por el sociólogo peruano Aníbal Quijano (2000), fueron refutadas en la medida en que se presentaron elementos que demostraron que el menosprecio hacia los africanos por su color de piel es anterior a la Modernidad, asociado con factores como el simbolismo cromático alrededor de lo sagrado y lo profano, lo bueno (blanco) y lo malo (negro) presentes en el mundo grecorromano, y que en la Edad Media se refuerzan, de tal manera que lo blanco se posa, se encarna en el europeo y lo negro en el africano; un ejemplo de esto se puede observar en la mitología pagana medieval que habla de monstruos, de gentes bestiales que viven en Etiopía y tienen piel oscura; ésta violencia simbólica es posible rastrearla en los relatos de Marco Polo, cuando al ver a los habitantes de Zanzíbar expresa:

“Son todos idólatras; tienen rey y lenguaje propio; no pagan tributo a nadie. Las gentes son grandes y gruesas, aunque en verdad no son grandes en relación a lo gordos que son; porque os digo que son tan gordos y membrudos que, si tuvieran la talla en proporción, parecerían desde luego gigantes. Y os digo que son desmesuradamente fuertes, porque llevan la carga de cuatro hombres que no fueran de esta isla; y no es maravilla, porque os aseguro que cada uno come la ración de cinco hombres de otra comarca. Son completamente negros y van totalmente desnudos, salvo que cubren su naturaleza. Y hacen muy bien porque las tienen muy gruesas, vil e incluso horrible de ver. Tienen los cabellos tan crespos que apenas se los puede alizar con agua. Tienen tan grande la boca, la nariz tan chata y respingada como la de los monos y las aletas de la nariz tan espesa que es maravilla. Tienen las orejas vastas, y los labios tan gruesos, vueltos hacia fuera, y los ojos tan grandes y tan inyectados que es cosa horrible, porque quien los viera en otra comarca diría que son diablos” (Polo, 2000: 508).

La violencia simbólica hacia los africanos existentes en la Edad Media evidencia varios asuntos: en primer lugar, demuestra que la invención del “negro” no nace en la Modernidad; en segundo lugar, revela la existencia de un problema

2 Al respecto, la obra de Said (1996) se constituye en un buen ejemplo, puesto que en ella el autor hace un cuidadoso análisis de lo que es el orientalismo en tanto discurso, es decir, en tanto teoría y práctica que además de crear un conocimiento prejuicioso de Oriente, tiene la capacidad de crear la realidad que parece describir.

*Demostraron que el menosprecio hacia los africanos por su color de piel es anterior a la Modernidad, asociado con factores como el simbolismo cromático alrededor de lo sagrado y lo profano, lo bueno (blanco) y lo malo (negro) presentes en el mundo grecorromano, y que en la Edad Media se refuerzan, de tal manera que lo blanco se posa, se encarna en el europeo y lo negro en el africano.*

relacionado con el marco interpretativo, en tanto que la gran mayoría de trabajos surgidos con el boom del paradigma multiculturalista consideran que el factor determinante para explicar la visión negativa, deshumanizante hacia el africano y sus descendientes diaspóricos, es lo económico, olvidando que el factor cultural en forma de violencia simbólica jugó, y juega, un papel relevante dentro del desarrollo del “negro” en tanto forma discursiva; y en tercer lugar, muestra cómo con la Modernidad se consolida la invención del “negro” en tanto forma discursiva, gracias a los argumentos esgrimidos por los saberes de las ciencias sociales, que al presentarse como objetivos y como la nueva fuente dadora de la verdad, crearon el discurso de la raza funcional con la explotación capitalista.

Todos estos aspectos permiten comprender el momento de gran producción bibliográfica en torno al devenir de los afrodescendientes, en general, y de los afrocolombianos, en particular, y analizar el término “negro” como un discurso que desde sus inicios estuvo asociado con el irrespeto, el desprecio, la deshumanización, la violencia simbólica, la explotación y esclavización hacia el africano. De esta manera, cabe preguntar por qué en estos años de consolidación del paradigma multiculturalista hay quienes con vehemencia defienden la validez de este término como autodenominación.

En primera instancia, se debe decir que esta defensa es comprensible si se observa cómo durante siglos se configuró una pedagogía del maltrato y la cosificación, en donde de sol a sol se martillaba en la cabeza del africano y sus descendientes diaspóricos la idea de que eran unos seres inferiores, llamados a ser explotados, dependientes, feos, brutos. Es de esperar, como bien lo estudió Fanon (1973), que en los contextos de colonización el africano y sus descendientes diaspóricos sufrieran un daño sicopatológico, en donde su conciencia e identidad terminara asumiéndose como un objeto fobiógeno, angustiógeno; de ahí la aceptación del término negro como autodenominación y autoidentificación.

No obstante, más allá de la presión psicológica a la que estuvieron sometidos los africanos y sus descendientes diaspóricos, siempre existió, y existe, un margen para empezar procesos de fortalecimiento de la conciencia colectiva e individual. En este sentido, en un acto de rebeldía, resistencia y re-existencia<sup>3</sup>, muchos sometieron a un proceso de transvaloración el término negro, es decir, en una mezcla de orgullo y de digna tozudez, decidieron cambiar el valor, el sentido y significado de lo negro y del “negro”, para decir que lo negro es bello, el “negro” es sinónimo de laboriosidad, creatividad, entrega, sacrificio, fortaleza, valentía y alegría.

Este juego transvalórico que afecta positivamente la representación social de los afrodescendientes no surge de la nada, hace parte de lo que en la academia hombres como Foucault (1991), Nietzsche (2000) han dado a conocer bajo el nombre de reflexión genealógica, es decir, una mirada crítica de la historia en donde los acontecimientos más que responder a unas dinámicas de origen y continuidad, pasan a ser vistos como irrupciones,

*En los contextos de colonización el africano y sus descendientes diaspóricos sufrieran un daño sicopatológico, en donde su conciencia e identidad terminara asumiéndose como un objeto fobiógeno, angustiógeno; de ahí la aceptación del término negro como autodenominación y autoidentificación.*

3 Por re-existencia se entiende la capacidad que los afrodescendientes han demostrado para reinventar a diario su existir, más allá de los estrechos márgenes dejados por voluntad de poder de aquellas instituciones y grupos hegemónicos.

rupturas que se deben a invenciones creadas bajo unas necesidades de contexto. Desde esta perspectiva la transvaloración o resignificación de la representación social del “negro” es el resultado de unos procesos políticos, sociales y culturales de reivindicación hecha por los afrodescendientes.

Ahora bien, con base en lo anterior se comprende el porqué de la defensa del término negro como denominación y autodenominación por parte de muchas organizaciones e individuos que trabajan en procesos de reivindicación de las comunidades afrodescendientes en Colombia. Sin embargo, es ilógica e inapropiada la resistencia de muchos a aceptar la validez del término afro (descendientes) como denominación y autodenominación, argumentando que es una imposición del blanco-mestizo, una suerte de eufemismo creado por éste para redimirse del daño causado a los “negros” y una muestra de su incapacidad de aceptar el proceso de trasvaloración de la representación social del “negro”.

*Es ilógica e inapropiada la resistencia de muchos a aceptar la validez del término afro (descendientes) como denominación y autodenominación, argumentando que es una imposición del blanco-mestizo, una suerte de eufemismo creado por éste para redimirse del daño causado a los “negros” y una muestra de su incapacidad de aceptar el proceso de trasvaloración de la representación social del “negro”.*

A estos detractores habría que recordarles que es en Norteamérica donde el prefijo afro como autodenominación cobra fuerza, siendo cincelado bajo las exigencias y propuestas de diversos movimientos sociales como el panafricanismo liderado por Edward Du Bois, Marcus Garvey; el movimiento de lucha por los derechos civiles liderado por hombres como Martin Luther King, Malcolm X y, Las Panteras Negras. En este sentido, las palabras de Malcolm pronunciadas el 16 de febrero de 1955 en Nueva York son muy elocuentes:

“Muchos nos engañamos a nosotros mismos creyendo que los afroamericanos somos los que nos encontramos aquí en Estados Unidos. América consiste en Norteamérica, Centroamérica y Sudamérica. Cualquier persona de ascendencia africana en Sudamérica es afroamericana. Cualquier en Centroamérica con sangre africana es afroamericana. Cualquiera que vive aquí en Norteamérica, incluso en Canadá es afroamericano si es de ascendencia africana. Incluso los que viven en el Caribe son afroamericanos. [...] los afroamericanos comprendemos el gran número de personas del hemisferio occidental desde el extremo sur de Sudamérica hasta el extremo norte de Norteamérica que –si se investiga la historia de estos pueblos tenemos una herencia común y un origen común” (Malcolm, 1993:175).

Aunque en este caso el prefijo afro aparece dentro de una dimensión continental, es una evidencia suficiente para refutar la afirmación según la cual afro, afrodescendiente, es una imposición del blanco-mestizo. En esta misma línea, también habría que mencionar otros asuntos: primero, el término afro (descendiente) como forma discursiva es el resultado de una serie de luchas que los afrodiaspóricos han desplegado a lo largo de su trayectoria en los continentes en donde se concretó su dispersión; segundo, afro es una forma discursiva desde donde unos seres humanos se han autodefinido de manera positiva, digna; tercero, afro (descendiente) es una forma discursiva motivada no por el odio, la venganza, sino por dos aspectos: voluntad de vida<sup>4</sup> y re-existencia; en cuarto

<sup>4</sup> El hecho de ser consciente de la necesidad de vivir lo más humanamente posible sin la privación de aquello que es necesario para el libre y buen desenvolvimiento de la vida humana en cualquier contexto cultural.



lugar, y apoyados en los planteamientos de Cesaire (2006), puede decirse que el discurso afro se constituye a partir de una unidad cultural conformada por una doble solidaridad: una *solidaridad horizontal*, producida por la situación colonial o semicolonial, y por otra parte, una *solidaridad vertical* que proviene de una unidad primera, la unidad de la civilización africana de la cual se diferenciaron toda una serie de culturas, deudoras en grados diversos de esta civilización.

Estas cuatro formas de entender el discurso afro en estos momentos de consolidación del paradigma multiculturalista se han ido configurando gracias al diálogo existente entre planteamientos teóricos como el panafricanismo (y sus vertiente la afrocentricidad), la Negritud, la Teoría Crítica, la Ética de la Liberación, los aportes de intelectuales como Fanon, la versión latinoamericana de los Estudios Culturales encarnada en el grupo Modernidad-colonialidad, planteamientos que en líneas generales han posibilitado una lectura crítica no convencional de la cultura, el colonialismo, el capitalismo y su devenir histórico, y de igual forma, una lectura crítica no convencional del lugar que ocupan en la historia (y en el presente) los indígenas, las mujeres, los afrodescendientes, los campesinos y la clase obrera.

Por otra parte, al entendimiento y difusión del discurso afro en los últimos años ha coadyuvado la realización de la “III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y Todas las Formas Conexas de Intolerancia” realizado en Durban entre el 31 de agosto y el 7 de septiembre del año 2001. Esta conferencia, como se indicó en “La invención del ‘negro’ y el ‘afro’”:

“fue sin duda alguna el momento clave para la articulación global de todos los esfuerzo que han respaldado el discurso “afro” desde décadas atrás en diversos contextos. Durban sirvió como indicativo a través del cual se puede apreciar la manera en que el discurso “afro” está en sintonía con las problemáticas actuales, puesto que en dicha conferencia los países miembros de la ONU tuvieron que dialogar y proponer medidas para combatir las formas actuales y complejas en que se presenta la discriminación y exclusión en el mundo entero, lo cual evidenció que la herida producida por el colonialismo y la trata negrera continua vertiendo sangre.

Ante la permanencia histórica de estos problemas, la Asamblea General de las Naciones Unidas convocó en 1998 a Estados, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales regionales para que en Durban dialogaran acerca de las diversas medidas convenientes para combatir el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. Entre las medidas surgidas se pueden citar las siguientes:

El reconocimiento de las acciones afirmativas<sup>5</sup> como mecanismo para eliminar los niveles de injusticia social que padecen aquellos grupos históricamente maltratados” (Valencia, 2010: 126-127).

---

5 Por acciones afirmativas, también pueden ser entendidas aquellas políticas públicas destinadas al incremento de la representación de minorías en las áreas de empleo, educación y demás actividades (económicas, culturales) de las que, por diversas razones, han estado históricamente excluidos.

Puede decirse que el discurso afro se constituye a partir de una unidad cultural conformada por una doble solidaridad: una *solidaridad horizontal*, producida por la situación colonial o semicolonial, y por otra parte, una *solidaridad vertical* que proviene de una unidad primera, la unidad de la civilización africana.

En este sentido, el significado político de Durban pasa por evidenciar el giro lingüístico de “negro” a afrodescendiente como categoría identitaria para hablar de las personas que conforman la diáspora africana derivada de la trata negrera. Dicho significado también pasa por ser una plataforma intercontinental de gran peso desde donde se pretendió reforzar los marcos legales que convierten a los afrodescendientes en ciudadanos plenos y sujetos internacionales de derechos, dignos de ser reparados y protegidos. Tal vez estos significados son los que motivaron las palabras del líder afroamericano Romero Rodríguez:

*El significado político de Durban pasa por evidenciar el giro lingüístico de “negro” a afrodescendiente como categoría identitaria para hablar de las personas que conforman la diáspora africana derivada de la trata negrera.*

“A ella [La III Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia] entramos negros y salimos afrodescendientes;

Con identidad... Para mí, hombre viejo de la historia de mi país, es el hecho más importante en la presencia del negro en la historia de América Latina”. (Jhon Anton et al., 2009: 20).

### **Retroceso: destrucción de la biodiversidad**

Ahora bien, estos son algunos de los avances y confusiones que los afrocolombianos han experimentado en estas dos décadas de constitucionalismo multiculturalista. En cuanto a los retrocesos se pueden señalar dos de suma importancia, la destrucción de la biodiversidad y la autofagia al interior de los grupos y las organizaciones étnico-territoriales.

Resulta paradójico que en plena consolidación del multiculturalismo en Colombia, su biodiversidad sea arrasada progresivamente, lo cual indica que paralelo a las bondades de las políticas públicas multiculturalistas traducidas en aspectos como titulación de territorios colectivos y becas condonables, corren simultáneamente problemáticas como el aniquilamiento de la biodiversidad.

Por biodiversidad se entiende la existencia de un sinnúmero de ecosistemas dentro de un territorio; estos ecosistemas suelen estar compuestos por una gran variedad de flora, fauna, minerales y grupos humanos con diferentes expresiones o prácticas culturales, todos existiendo de manera interdependiente. Los expertos en ciencias naturales como en ciencias sociales consideran que en Colombia la región con mayor biodiversidad es la región del Pacífico.

El discurso oficial dice estar orgulloso de esta biodiversidad, y la considera como una riqueza que debe ser protegida y aprovechada de manera sostenible. Para ello, sobre el marco legal (ley 70 de 1993) que protege a los grupos étnicos ubicados en la región del Pacífico, el Estado ha creado una serie de leyes, normas que regulan la actividad minera con miras a dar un buen uso de la biodiversidad. Al respecto se puede mencionar la ley 99 de 1993 en donde se afirma que la política ambiental colombiana se guiará por lineamientos como la biodiversidad del país vista como un patrimonio nacional y de interés de la humanidad que debe ser protegido prioritariamente y aprovechada en forma sostenible; la

protección especial de las zonas de gran producción acuífera y el paisaje, por ser patrimonio común; también es de destacar el decreto 1320 de 1998 el cual reglamenta la consulta previa con las comunidades indígenas y “negras” para la explotación de los recursos naturales dentro de su territorio. Sin embargo, pese a todo este marco legal que desde el candor de la letra escrita dice amar y proteger la biodiversidad, en la complejidad de la práctica, se encuentra que el mismo Estado en complicidad con el capital trasnacional y un sinnúmero de ciudadanos nacionales inescrupulosos, poco a poco acaban con esta biodiversidad; lo que permite decir que si bien en la teoría se habla de un paradigma multiculturalista, en la práctica se hace todo por vivir en el monoculturalismo.

Es la actividad minera la que permite sostener la idea según la cual en estos momentos de consolidación del paradigma multiculturalista, se atenta contra la biodiversidad existente en Colombia. Los desastres que la actividad minera está causando sobre la biodiversidad existente en la región del Pacífico colombiano son el resultado de siglos de extracción de los metales preciosos que se han encontrado en esta región y que fueron, y son, extraídos en detrimento de la calidad de vida de las comunidades afrocolombianas. Esta afirmación se sustenta en los hechos de la Conquista, momento en el que se descubrió que la región era un espacio poseedor de una gran riqueza mineral. El oro que conquistadores y colonizadores encontraron en la superficie arenosa de ríos como Dagua, Raposo, Anchicayá, Patía, Telembí, Barbacoas y San Juan de Micay, por mencionar solo unos cuantos pertenecientes a la costa sur-occidental del Pacífico colombiano, hicieron un aporte significativo a la economía mercantilista de tiempos coloniales; datos entregados por el Observatorio Pacífico y Territorio señalan que cerca del 25% del oro que circulaba en Europa provenía del actual territorio colombiano.

Por otra parte, si bien la actividad minera se estancó un poco durante el siglo XIX como resultado de las múltiples guerras civiles por las que atravesó el país, para la primera mitad del siglo XX la actividad minera se volvió a reactivar pero ya dentro de los esfuerzos de la élite dirigente por instalar en el país una economía industrial. Para ese momento el oro y el platino extraído en gran medida del Chocó ayudaron a robustecer esta particular economía. En la década de los setenta en pleno auge del discurso desarrollista que planteaba la llegada del progreso, el fin de la pobreza material en el país bajo la tutela de las potencias industrializadas como Estados Unidos, la destrucción de la biodiversidad del Pacífico colombiano quedó magistralmente registrada en un texto como *La Minería del Hambre* de Aquiles Escalante (1971). En este texto Escalante muestra cómo en Condoto, Chocó, el Estado autorizó a la compañía minera neoyorkina *Chocó pacífico* para que realizara sus actividades mineras; sin embargo, dichas actividades fueron configurando un fuerte contraste que se tradujo en la miseria de los mineros artesanales y pobladores nativos condoteños y la opulencia de la compañía neoyorkina aliada con la oligarquía colombiana. La alianza entre oligarquía y *Chocó pacífico*, condujo a unas relaciones asimétricas entre el Estado y empresas mineras extranjeras apoltronadas en el territorio colombiano. El resultado no fue el progreso ni el fin de la pobreza material del Chocó, sino más bien, la deforestación, la pobreza, el hambre, el saqueo y el abandono estatal entre otros males. Toda una situación que Escalante describió de la siguiente forma:

*Pese a todo este marco legal que desde el candor de la letra escrita dice amar y proteger la biodiversidad, en la complejidad de la práctica, se encuentra que el mismo Estado en complicidad con el capital trasnacional y un sinnúmero de ciudadanos nacionales inescrupulosos, poco a poco acaban con esta biodiversidad; lo que permite decir que si bien en la teoría se habla de un paradigma multiculturalista, en la práctica se hace todo por vivir en el monoculturalismo.*

“Admira encontrar plasmada en Condoto la manera como los Estados Unidos fueron desplazando a Inglaterra como potencia de primer orden. Además, con la complicidad de las oligarquías colombianas, los capitalistas victoriosos se adueñaron por las buenas o las malas, de lo mejor del territorio chocuano. La Chocó Pacífico se dice dueña de las tres cuartas partes de las tierras del municipio de Condoto. En cambio las arcas municipales perciben anualmente la insignificante suma de \$ 13. 752 por concepto de participación en el impuesto del oro” (Escalante, 1971: 12).

Durante los dos periodos de gobierno del señor Álvaro Uribe, a través de Ingeominas, se entregaron cerca de 9000 concesiones mineras en Colombia, muchas de estas concesiones daban el aval para realizar actividades de minería extractiva en territorios protegidos por la legislación ambiental y la ley 70 de 1993.

Ahora bien, para estos tiempos de consolidación del paradigma multiculturalista que suponen ser tiempos de respeto por los Derechos Humanos, mayor conciencia crítica, mayor sensibilidad social y ambiental hacia los grupos étnicos y su contexto, lo que se ve en realidad es un panorama poco prometedor para la existencia de la biodiversidad, lo sucedido durante el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez así lo evidencia.

Según cifras aportadas por el Observatorio Pacífico y Territorio, durante los dos periodos de gobierno del señor Álvaro Uribe, a través de Ingeominas, se entregaron cerca de 9000 concesiones mineras en Colombia, muchas de estas concesiones daban el aval para realizar actividades de minería extractiva en territorios protegidos por la legislación ambiental y la ley 70 de 1993, es decir, páramos, territorios de propiedad colectiva indígena y afrodescendiente. Al respecto llama la atención dos casos en especial; el primero, se relaciona con el otorgamiento de títulos mineros que el gobierno nacional concedió en el 2009 a la empresa minera Muriel Maining Corporation para que explotara el cerro “Care perro”, territorio que a la luz de la ley 70 de 1993 es un territorio de propiedad colectiva indígena (Embera); esta empresa realizó sus actividades mineras sin el debido proceso de consulta previa, libre e informada. El otro caso es el de Zaragoza-Buenaventura en torno al río Dagua, en este territorio entre el 2008 y 2010 se presentó una intensiva actividad minera a pequeña y mediana escala, supuestamente ilegal, que no contó con el debido proceso de las autoridades municipales o distritales ante las constantes denuncias. Según la fuente ya mencionada, alrededor de 430 retroexcavadoras ocuparon cerca de 11 kilómetros, en los cuales extrajeron aproximadamente 200 toneladas de oro. El daño ambiental y cultural fue enorme, pues una incalculable cantidad de mercurio quedó en el ambiente, el río perdió su tonalidad habitual, la fauna y la flora se redujeron sustancialmente, sumado a esto, las prácticas de prostitución y el matoneo destruyeron gran parte de la biodiversidad existente en la región.

Aunque el actual gobierno del presidente Juan Manuel Santos solo lleva dos años, el panorama para la biodiversidad del Pacífico no es muy claro, pues por un lado, el presidente dice que su programa de la locomotora minera se sustenta en la idea de desarrollo sostenible en el que se incluyen todos los esfuerzos por hacer cumplir los requisitos legales necesarios para esta actividad; sin embargo, vale la pena tener presente el interrogante que nos plantea el columnista de la revista de la Corporación Arcoíris, Pares (2012), luego de escuchar las palabras del presidente durante el Primer Congreso Anual de Minería a Gran Escala, realizado en la ciudad de Cartagena en el pasado mes de febrero del año en curso: “¿Qué le va a dejar efectivamente a la sociedad colombiana la ‘locomotora minera’

cuando se cumplan las metas de exportar 160 toneladas anuales de carbón y 93 toneladas anuales de oro? me atrevo a responder que sólo el recuerdo de la biodiversidad”.

Ahora bien, frente a la figura de la locomotora, otrora utilizada por el presidente Rafael Reyes, quien durante su gobierno (1904-1909), catalogado por muchos historiadores como una dictadura moderada, se valió de este vehículo como símbolo del progreso:

“En tiempos pasados fue la Cruz o el Corán, la espada o el libro, los que hicieron la conquista de la civilización; actualmente es la poderosa locomotora, volando sobre el brillante riel, respirando como un volcán, la que despierta a los pueblos al progreso, al bienestar y a la libertad [...] y a los que sean refractarios al progreso los aplasta bajo sus ruedas” (Bushnell, 1996: 228).

Frente a esta figura, se puede decir que al ser utilizada en estos tiempos de agenda política multiculturalista representa un anacronismo. La locomotora encarnó un vivo deseo de progreso que se correspondía con la lógica de instrumentalización, cosificación de la naturaleza, un desprecio por lo ancestral y lo tradicional entendido como obstáculo para el progreso, la industrialización; la locomotora encarnó un afán de la élite dirigente por establecer reconciliaciones, pactos, negocios, tratados<sup>6</sup> que en ocasiones fueron indignantes para la conciencia colectiva de los colombianos. Dado que la figura de la locomotora vuelve a ser presentada en el escenario político actual como símbolo de progreso o prosperidad, se espera que tras su invocación no esté el desprecio por lo étnico, los negocios indignantes para la conciencia colectiva, los tratados desfavorables para la mayoría de los colombianos y favorables para unos cuantos. En fin, se espera que la locomotora del presidente Juan Manuel Santos no considere que la biodiversidad existente en el Pacífico colombiano sea refractaria para su libre andar y, por ende, decida aplastarla bajo sus ruedas.

*La locomotora encarnó un vivo deseo de progreso que se correspondía con la lógica de instrumentalización, cosificación de la naturaleza, un desprecio por lo ancestral y lo tradicional entendido como obstáculo para el progreso, la industrialización.*

## **Retroceso: autofagia al interior de grupos étnicos y sus organizaciones**

Las consecuencias de carácter psicológico que el colonialismo capitalista y su esclavitud dejaron sobre la vida de los afrodescendientes han sido estudiadas rigurosamente por diversos académicos e intelectuales como Césaire (2006), Du Bois (2001), Fanon (1973), Memin (1969), entre otros. Dada la recurrente referencia sobre los autores ya mencionados a la hora de abordar estos temas, se hará énfasis en uno no tan referenciado en estos días, el académico e intelectual cubano Fernando Ortiz, quien de manera magistral supo expresar el peso de las consecuencias ya mencionadas en la vida de los “negros”, como él les llamaba:

<sup>6</sup> El caso de la aceptación del tratado de Herrán-Hay durante el gobierno de Rafael Reyes. Tratado por el cual Colombia reconocía la separación de Panamá y aceptaba la indemnización que Estados Unidos le pagaba por dicha separación. Tras este pago, indirectamente Estados Unidos aceptaba su participación en la conspiración separatista. Para los ciudadanos colombianos el aceptar este dinero era señal de traición a la patria.

“Permítanme de paso que os diga, aprovechando esta ocasión tan adecuada, que este tristísimo fenómeno de la autogeneración es perfectamente comprensible y discutible, conociendo la enorme presión con que las fuerzas dominadoras han aplastado durante siglos a los grupos humanos sometidos y la tremenda y singular hostilidad del ambiente social contra quienes han tenido la desventura de que la subyugación le fuese agravada por lo imborrable y ostensible de su cutánea pigmentación. Por ello esa actitud negadora de su propia personalidad ha sido más frecuente y duradera en el negro” (Ortiz, 1993:139).

Suena paradójico que en estos tiempos de consolidación del paradigma multiculturalista en donde existe un marco legal que plantea al Estado como garante de los procesos de etnoeducación y etnodesarrollo y que le apuntan al fortalecimiento de la identidad colectiva, del buen valorarse y creer en sí mismo, la autofagia al interior de los grupos y las organizaciones étnica sea tan notoria.

Este fenómeno negativista como es llamado por Ortiz, es una sicopatología colectiva, que como bien se señala en la cita anterior es producto de los siglos de aplastante dominación y presión social que tuvieron que soportar los afrodescendientes por su pigmentación. Sin embargo, negarse a sí mismo, alienarse, escapar de su negrura, buscar afanosamente ser parte de la ideología mestiza, es decir, blanquearse, es el correlato del problema de la autofagia que los grupos y las organizaciones étnico-territoriales afrodescendientes enfrentan hoy.

Suena paradójico que en estos tiempos de consolidación del paradigma multiculturalista en donde existe un marco legal que plantea al Estado como garante de los procesos de etnoeducación y etnodesarrollo y que le apuntan al fortalecimiento de la identidad colectiva, del buen valorarse y creer en sí mismo, la autofagia al interior de los grupos y las organizaciones étnica sea tan notoria. ¿Qué está sucediendo entonces? En primera instancia, el carácter de los líderes, lideresas, académicos, políticos e intelectuales llamados a ser la vanguardia de los procesos reivindicatorios, ha demostrado ser de la misma “naturaleza” que la de cualquier otro grupo humano, es decir, son susceptibles a hacer lo bueno o (y) lo malo, lo correcto o (y) lo incorrecto de acuerdo a los procesos de aprendizaje, a los contextos, a las experiencias vividas. En este sentido, si bien la historia crítica ha mostrado que los afrodescendientes para poder existir en todos los lugares por donde fueron dispersos durante la trata negrera, tuvieron que ser dignos, creativos, estratégicos, solidarios, fraternales; la misma historia crítica está mostrando que en estos momentos de fortalecimiento del capital empresarial nacional y transnacional, la “naturaleza” del carácter de “muchos” de los intelectuales, académicos, políticos, líderes y lideresas está en sintonía con la lógica individualista, acumulativa de dinero y depredadora de la naturaleza propia del capitalismo actual.

En segunda instancia, ningún cuerpo, ninguna mente puede salir ileso de siglos de dominación colonialista capitalista, dos décadas de procesos de fortalecimientos de la conciencia colectiva no son suficientes para aprender a querer, para desalienarse, creer en sí mismo y emprender procesos de cohesión social exitosos que permitan posicionar política, económica y socioculturalmente a los afrocolombianos. Dos décadas es poco para que se desvanezcan las taras, las aberraciones afectivas o estructuras mentales que dejó el colonialismo, esto no significa que la lucha de reivindicación emprendida por los afrocolombianos empezó con la Constitución de 1991, se quiere apuntar al hecho que a la luz de la existencia de unas condiciones supuestamente favorables, configuradas a partir del marco constitucional multiculturalista, no se puede alegremente juzgar a los

afrocolombianos como desunidos, que no saben trabajar en equipo, incapaces de generar procesos de concientización o cohesión social. Las políticas públicas que el Estado ha creado para reparar a los afrocolombianos por tantos siglos de explotación, están en estado de inmadurez, tanto los funcionarios públicos como la sociedad en general apenas está empezando a digerirla; por ello, no se puede esperar que estas políticas de la noche a la mañana cambien una estructura mental forjada durante siglos de colonialismo en donde, como bien lo señaló Cesaire (2006) a millones de hombres se les inculcó el miedo, el complejo de inferioridad, el temblar, la genuflexión, la desesperación, el servilismo. Tener presente tal estado de inmadurez, permite salir al paso a las voces que de manera insensible dicen: ¿por qué a los afro se les da tanto en estos tiempos?!

Con base a lo anterior, es posible decir que la autofagia que hoy día sufren al interior los grupos y organizaciones étnicas-territoriales es un fenómeno inducido por las fuerzas que históricamente han configurado la lógica capitalista, sin embargo, toda fuerza que induce para ser efectiva debe encontrar unos entes receptivos; que en este caso han sido las disposiciones de un sin número de afrocolombianos inconscientes, alienados, poco comprometidos con los proyectos de vida de la comunidad, antípodas del tradicional comunismo existente en las poblaciones del Pacífico. “Muchos” de los afrocolombianos que dicen ser la vanguardia del movimiento, de los procesos organizativos étnico-territoriales, han demostrado ser incapaces de discernir el “orden” jerárquico de las necesidades de la comunidad y, dócilmente, se dejan arrastrar por el orden que impone la alianza Estado-capital empresarial; que a todas luces está interesada en exotizar la experiencia de vida de los afrocolombianos, y tras este proceder, sustraer de las propuestas de las comunidades cualquier elemento revolucionario, es decir, cualquier elemento que genere un cambio estructural en beneficio de la comunidad; a cambio, se sigue vendiendo la idea de que los afrocolombianos necesitan prioritariamente baile, festivales folclóricos, exposiciones gastronómicas, cursos de pintura y escritura.

Si bien la autofagia, entendida como las rencillas, los desacuerdos al interior de las comunidades afrocolombianas, es normal en la medida en que el consenso y el disenso están a la orden del día de cualquier comunidad humana, ya que el interpretar, el valorar y el actuar desde diferente perspectiva está presente en toda común unidad de seres humanos. La unidad, lo común no tiene porque conducir a la uniformidad. Lo que no es normal es que mientras una mayoría de seres humanos viven en condiciones indignantes, “muchos” de sus líderes, lideresas, académicos, intelectuales y políticos hablen por ellos de tal forma que sus realidades, sus exigencias, sus necesidades queden distorsionadas; tampoco es normal que esta minoría contraiga negocios con el Estado y el capital empresarial donde sólo sean ellos, la vanguardia, los únicos beneficiados mientras la comunidad languidece.

Un ejemplo de lo anterior es la Universidad del Pacífico, una institución educativa de carácter étnico llamada a pensar la realidad de región del Pacífico colombiano y ayudar a brindar soluciones. Sin embargo, luego de doce años de funcionamiento, pasa por una profunda crisis, sus estudiantes y un número digno

*Las políticas públicas que el Estado ha creado para reparar a los afrocolombianos por tantos siglos de explotación, están en estado de inmadurez, tanto los funcionarios públicos como la sociedad en general apenas está empezando a digerirla; por ello, no se puede esperar que estas políticas de la noche a la mañana cambien una estructura mental forjada durante siglos de colonialismo.*

de profesores desde el 6 de septiembre del 2012<sup>7</sup> se declararon en anormalidad académica y, junto con integrantes de concejos comunitarios y organizaciones juveniles bonaverences, se tomaron la sede administrativa impidiendo el ingreso de los funcionarios por algo más de una semana, hasta que las autoridades policiales, haciendo uso desmedido de la fuerza los desalojaron.

¿Qué ocasionó esta serie de hechos sin parangón en la historia de esta Universidad? Es posible asegurar que el fenómeno de la autofagia, expresada en la progresiva actitud de las administraciones de turno de ir devorando dicha institución. Actitud que según las denuncias de los estudiantes y un número digno de profesores se desbordó durante el primer año de rectoría del Señor Florencio Cándelo Estacio. Según el documento (comunicado) elaborado el 7 de agosto del año en curso por el Colectivo “Observatorio de conflictos ambientales” titulado: ASUNTO SENTIPENSANTE A PROPÓSITO DE UN TRAIDOR, la Universidad del Pacífico nace como un proyecto soñado y creado por poetas, artistas, científicos y reformadores. “Pero es monseñor Gerardo Valencia Cano el que empieza a pronunciarlo con mucha fuerza”. La idea inicial de este proyecto universitario consistía en crear programas académicos al servicio de la población afro-indígena y mestiza con el fin de recrear lo local y fortalecerlo con el legado de los saberes científicos aplicados a las condiciones de la realidad del Pacífico colombiano. No obstante, según el colectivo ya mencionado, una vez la idea es recogida por el representante a la cámara Omar Guido Barona y, avalada por la ley 65 de 1988, financiada en la coyuntura de la ley 70 de 1993, el mismo Barona y las administraciones siguientes hacen del proyecto regional universitario, un proyecto privado de bolsillo cuya corrupción llega a su límite con el actual rector Florencio Cándelo Estacio, aborrecido por los estudiantes, entre otras cosas por presuntas contrataciones y nombramientos ilegales, despidos injustificados, cierres injustificados de grupos de investigaciones, alianzas políticas y económicas para favorecer intereses particulares suyos y de terceros.

Ahora bien, casos como estos, son un ejemplo de la autofagia que existe en los grupos, instituciones y organizaciones étnicas-territoriales afrocolombianas, fenómeno que no es patrimonio exclusivo de los afrodescendientes pues se encuentra en todos los grupos humanos; sin embargo, lo que interesa aquí, dado el objeto del texto, es mostrar cómo en estas dos décadas de consolidación del paradigma multiculturalista que supone mayor nivel de compromiso étnico, mayor respeto y protección por las tradiciones étnico-territoriales se presenta la confluencia de fuerzas como la capacidad seductora y destructora del capital empresarial nacional y transnacional, el terror de los grupos al margen de la ley, la inconsciencia de ciertos miembros de la vanguardia afrocolombiana y, la inoperancia y falta de voluntad del Estado colombiano. Confluencia de fuerzas que permiten presentar la autofagia como señal de que todo no ha sido avance en estos años de multiculturalismo.

<sup>7</sup> Vale la pena aclarar que para la fecha en que se terminó de escribir este artículo (05 de octubre de 2012) el conflicto en la Universidad del Pacífico no se había solucionado.

Lo que interesa aquí, dado el objeto del texto, es mostrar como en estas dos décadas de consolidación del paradigma multiculturalista que supone mayor nivel de compromiso étnico, mayor respeto y protección por las tradiciones étnico-territoriales; se presenta la confluencia de fuerzas como la capacidad seductora y destructora del capital empresarial nacional y transnacional, el terror de los grupos al margen de la ley, la inconsciencia de ciertos miembros de la vanguardia afrocolombiana y, la inoperancia y falta de voluntad del Estado colombiano.



## Algunas consideraciones finales

Todo indica que las bondades que han conquistado los afrocolombianos tras estas dos décadas de multiculturalismo constitucional, no se comparan con las pérdidas que están afrontando. Si bien las políticas afirmativas, el discurso del reconocimiento hacia el papel que históricamente los afrocolombianos han jugado en la configuración de la nación, ha sido tolerado y respetado por unos sectores de la sociedad colombiana; un gran número de colombianos siguen teniendo una mirada negativa hacia los afrocolombianos, ello se hace evidente en los chistes, insultos y dichos que en su diario vivir emiten tanto el ciudadano del común como los que gozan de mayor distinción, los ilustres senadores y concejales<sup>8</sup>. También se hace evidente en el resurgir de “grupos neonazis”.

En este sentido, el hambre, el destierro, la miseria, la violencia física y psicológica, la explotación, el desempleo, el analfabetismo, las enfermedades crónicas que sufre la población afrodescendientes en estos tiempos de multiculturalismo, le dan la razón a un pensador como Zizek (2003), quien considera al multiculturalismo como la ideología del *Capitalismo global* en la medida en que las prioridades dentro de la agenda política quedan reducidas a la preocupación por unas identidades primordiales más que por el problema global que tiene que ver con la debilidad del Estado y el fortalecimiento de la acumulación capitalista liderado por las empresas privadas.

La puesta en escena de nuevos mecanismos de explotación, maltrato, discriminación, racismos y demás ignominias humanas hace que el discurso multiculturalista sea apreciado, con justa razón, como una mera retórica, como un mero estribillo, ya que los resultados de las becas condonables, la titulación colectiva de territorios, los proyectos de etnoeducación y etnodesarrollo no se comparan con los resultados que vienen arrojando los negocios que el Estado realiza con el capital nacional y transnacional, es decir, con las empresas nacionales e internacionales que motivadas por la acumulación de riqueza llevan a cabo sus actividades mineras, hoteleras y de cultivo de palma africana en los territorios que se suponen están protegidos por la ley 70 y la normatividad ambiental. Los resultados de estos negocios son una muestra de la incapacidad que tiene el Estado para cumplir su función de salvaguardar la vida, los bienes y la honra de sus ciudadanos en estos tiempos de capitalismo global. Esta función queda en entredicho, pues el poder del capital empresarial nacional y transnacional es tal, que coloca al Estado en función de sus intereses privados y no en función de los intereses de sus ciudadanos o de los grupos étnicos históricamente maltratados como los afrodescendientes.

---

8 A modo de ejemplo se pueden citar dos casos, uno es el del concejal de Bogotá Jorge Duran, quien en el mes de agosto de este año (2012) expresó públicamente lo siguiente: “No ingresa nadie si no es funcionario o asesor de los concejales, no más, porque esto se nos está volviendo una merienda de negros”. El otro caso es el del diputado de Antioquia Rodrigo Meza, quien en un debate de la Asamblea, realizado el 8 de mayo del año en curso (2012) expresó: “la plata que uno le mete al Chocó es como meterle perfume a un bollo”.

*Todo indica que las bondades que han conquistado los afrocolombianos tras estas dos décadas de multiculturalismo constitucional, no se comparan con las pérdidas que están afrontando.*

## Referencias bibliográficas

ANTON, J., Bello, A., Del popolo, F., Paixao, M., Rangel, M. (2009). *Afrodescendientes en América Latina y el Caribe: del reconocimiento estadístico a la realización de derechos*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

BUSHNELL, D. (1996). *Colombia una nación a pesar de sí misma*. Bogotá, Colombia: Editorial Planeta.

Colectivo “observatorio de conflictos ambientales”. Comunicado del 7 de agosto 2012: ASUNTO SENTIPENSANTE APROPOSITO DE UN TRAIADOR. Recuperado en: <http://www.prodefensaunipacifico.blogspot.com>.

DU BOIS, E. (2001). *Las Almas del pueblo negro*. Ciudad de la Habana, Cuba: Fundación Fernando Ortiz.

ESCALANTE, A. (1971). *La Minería del Hambre*. Medellín, Colombia: Ediciones Universidades Medellín.

FOUCAULT, M. (1991). *Sujeto y poder*. Bogotá, Colombia: Editorial Carpe Diem.

JAMESON, F y Zizek, S. (2003). *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

NIETZSCHE, F. (2000). *Genealogía de la moral*. Bogotá, Colombia: Emfasar Editores.

OBSERVATORIO PACÍFICO TERRITORIO (sf). *El espejismo de la minería*. Video producido por el Observatorio Pacífico Territorio, consultado desde <http://www.pacificocolombia.org/>

PATHFINDER EDITORES. *Habla Malcolm X, Discursos, entrevistas y declaraciones*. Nueva York, Estados Unidos.

PEREZ, B. “Santos y su ‘locomotora minera’”. En: *Arco Iris*, consultados desde <http://www.arcoiris.com.co/2012/08/02/santos-y-su-locomotora-minera/>

SAID, E. (1996). *Cultura e Imperialismo*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.

SAID, E. (1990). *Orientalismo*. Barcelona, España: editorial al Qibla ensayo IBN Jaldun libertarias.

VALENCIA, L. E. (2010). “La invención del ‘negro’ y del ‘Afro’”. Tesis, Magister, Universidad del Valle, Cali-Colombia.

OTROS DOCUMENTOS DE LA SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO DEL CIES

1. Rafael Silva Vega --- Antanas Mockus y Gustavo Petro: la dimensión de lo actitudinal en dos trayectorias políticas.



**Universidad Icesi**

Centro de Estudios Interdisciplinarios Jurídicos, Sociales y Humanistas (CIES)  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Calle 18 No. 122-135 Pance, Cali - Colombia

Teléfono: +57 (2) 555 2334 - Ext. 8846 | Fax: +57 (2) 555 1441

Email: [cies@icesi.edu.co](mailto:cies@icesi.edu.co)

URL: [www.icesi.edu.co/cies](http://www.icesi.edu.co/cies)